

DIRECTORIO

Del 01/01/2009 al 24/09/2009**Director General**

Prof. José J. Ferrer Suárez

Secretario

Prof. Angel A. Vicente de Castro

Prof. Julio Longa, suplente

Tesorero

Prof. José Vicente Carrasquero

Prof. Oscar Gómez Navas, Suplente

Vocales

Prof. José Jacinto Vivas

Prof. Gladys Romero, suplente

Prof. Omaira Longa Faría

Prof. Vacante, suplente

Del 25/09/2009 al 03/12/2009**Director General**

Prof. Enrique A. Planchart Rotundo

Secretario

Prof. Ángel A. Vicente De Castro

Prof. Juan Francisco Lara, suplente

Tesorero

Prof. José Vicente Carrasquero

Prof. Oscar Gómez Navas, suplente

Vocales

Prof. José Jacinto Vivas

Prof. Luis Buttó Montes, suplente

Prof. Omaira Longa Faría

Prof. Gladys Romero, suplente

Del 04/12/2009 al 31/12/2009**Director General**

Prof. Enrique A. Planchart Rotundo

Secretario

Prof. Ángel A. Vicente de Castro

Prof. Juan Francisco Lara, suplente

Tesorero

Prof. Omaira Longa Faría

Prof. Luis Buttó Montes, suplente

Vocales

Prof. Oscar Gómez Navas

Prof. José Adames Mora, suplente

Prof. Joel Aguilar Sanz

Prof. Gladys Romero, suplente

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lic. Hernán Domínguez Burgos, Administrador

TSU. Roller Rojas Rondón, Asistente de Oficina

Sra. Judith Ballén Zambrano, Secretaria

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	ii
CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES GENERALES	
1.1. Competencia.....	1
1.2. Organización estructural y funcional.....	2
1.3. Organigrama.....	3
CAPÍTULO II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS	
2.1. Actividades del Directorio.....	4
2.2. Actividades de la Administración.....	5
CAPÍTULO III. FINANZAS	
3.1. Introducción.....	6
3.2. Ingreso global.....	6
3.3. Gestión administrativa comparada.....	7
3.4. Indicadores gestión administrativa.....	12
3.5. Estados financieros.....	12
ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12 DE 2008 Y 31/12 DE 2009.	
OPINIÓN CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES	15

PRESENTACIÓN

La memoria y cuenta de la Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO) comprende los aspectos de mayor relevancia de la gestión cumplida por su Directorio durante el ejercicio económico comprendido del 01-01-2009 al 31-12-2009, la cual se somete a la consideración del Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar y del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, para dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias del Fondo (artículo 10, literal “h”, del Acta Constitutiva y Estatutaria) y legales (artículo 21 del Código Civil de Venezuela).

El factor determinante de la economía venezolana durante 2009, siguió siendo las exportaciones petroleras y el gasto fiscal derivado de las mismas. En Venezuela, en dicho período, se continuó con las políticas de reemplazar producción nacional por exportación, nuestra economía cayó en 2,9% según cifras del BCV, lo que produjo reducciones generales de tasas activas y pasivas. Las tasas de interés activas y pasivas disminuyeron, las pasivas no sobrepasaron, en promedio, el 15,57%, lo que determinó rendimientos efectivos a la Fundación, por períodos a mediano plazo, que oscilaron entre el 8,00% y el 23,00%; esto sumado al hecho de que para el 2009 las inversiones en moneda extranjera promediaron una baja en las tasas de rendimiento y no se produjo devaluación de la moneda nacional, condujo a que el resultado final de las inversiones estuviera por debajo en 2,56 puntos porcentuales respecto de la inflación registrada por el Banco Central de Venezuela, la cual se ubicó en 25,10% para el año 2009. Todas las cifras correspondientes a este año están expresadas en BsF.

El patrimonio de la Fundación, para el 31 de diciembre de 2009, alcanzó la cantidad de SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA BOLÍVARES (BsF 67.509.330) lo cual representa un incremento de 34,90%, respecto al patrimonio del ejercicio del año 2008, es decir, la cantidad de DIEZ Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS Y UNO BOLÍVARES (BsF 17.464.301). El exceso de ingresos sobre egresos del período, deduciendo los gastos operacionales, fue de DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES BOLÍVARES (BsF 12.396.773), es decir, 24,77% respecto al patrimonio de 2008. En el activo al final del año 2009 se encuentran en efectos y cuentas por cobrar por concepto de aportes institucionales y retención profesoral, la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO BOLÍVARES (BsF 254.454), es decir, 0,38% del patrimonio al 31-12-2009.

Por otra parte, el Directorio sometió los Estados Financieros de la Fundación al correspondiente proceso de auditoría externa por parte de los Contadores Públicos Independientes contratados para examinar, comparativamente al 31-12-2008, los Balances Generales de FONJUSIBO al 31-12-2009, así como los Estados de Ingresos y Egresos, de movimientos de las cuentas de patrimonio y de los flujos del efectivo preparados por el fondo, todo ello expresado en bolívares históricos. Como resultado de este proceso se emitieron los informes respectivos, uno expresado en la forma convencional y otro considerando el efecto inflacionario (DPC-10)



CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 COMPETENCIA

La Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO), decretada por el Consejo Directivo, es una fundación civil sin fines de lucro establecida el 18 de septiembre de 1981, con personalidad jurídica propia y con capacidad suficiente para realizar todos los actos de naturaleza civil, comercial y mercantil necesarios para el cumplimiento de sus fines y objetivos.

Con fecha 4 de mayo de 1994, el Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar procedió a reformar el Acta Constitutiva y los Estatutos de la Fundación, quedando registrados el 23 de julio de 1994 en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Baruta del Estado Miranda y posteriormente presentados ante el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, con fecha 21 de setiembre de 1994, dando así cumplimiento a la normativa legal que rige el funcionamiento de las fundaciones en Venezuela.

Es de hacer notar que en esta reforma constitutiva y estatutaria se señala como único objetivo de FONJUSIBO “*contribuir con la Universidad en el pago de las pensiones y jubilaciones del personal académico. Con este propósito el Fondo administrará e invertirá convenientemente su patrimonio, de manera de lograr su fortalecimiento y elevar su rentabilidad, incrementando, en la mayor medida posible, su contribución a la Universidad*”.

El 29 de Febrero de 2008, los Fondos Universitarios Nacionales de Jubilaciones y Pensiones de la República Bolivariana de Venezuela constituyeron y registraron debidamente una nueva Instancia Jurídica denominada «*Núcleo*

de Fondos de Jubilaciones y Pensiones de las Universidades Nacionales, Públicas y Privadas, de la República Bolivariana de Venezuela» A lo largo del año 2009 dicha Instancia Jurídica se ha reunido en diversas oportunidades y ha venido estableciendo como política nacional unitaria para dicho Núcleo la conveniencia de modificar el **objeto único** de los Fondos. Posteriormente, al igual que en otras Universidades Nacionales, el Consejo Directivo de la USB aprobó, en sus sesiones del 06-07-2009 y 14-12-2009, sendas modificaciones de los artículos 3° y 6°, ampliando y modificando, el hasta ahora, objeto único del Fondo. De esta manera los Artículos 3° y 6° de los Estatutos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar han quedado textualmente redactados de la siguiente manera:

Artículo 3° Objeto: la Fundación tendrá por objeto:

1.-El Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar, tiene como objetivo contribuir con la Universidad en el pago de las pensiones y jubilaciones del Personal Académico. Con este propósito, el Fondo administrará e invertirá convenientemente su patrimonio, de manera de lograr su fortalecimiento y elevar su rentabilidad, incrementando, en la mayor medida posible, su contribución a la Universidad. El porcentaje asignado para cumplir con el citado mandato será el veinte por ciento (20%) de los ingresos netos obtenidos durante el ejercicio anual correspondiente.

2.- El Fondo destinará el sesenta por ciento (60%) de los recursos que provengan de los ingresos netos obtenidos durante el ejercicio señalado en el estado de ingresos y egresos anual auditado para otorgar beneficios y programas de protección y

previsión social a favor del personal académico activo, jubilado y pensionado de la Universidad Simón Bolívar.

Parágrafo Único: Se podrán realizar los trasposos a institutos internos de la misma Universidad, tales como la Caja de Ahorro de los profesores CAPAUSB, y/o el Instituto de Previsión Social de los Profesores IPP-USB, bajo la figura de Mandatos de Inversión o cualquier otra forma lícita de hacer mantener el valor presente de los recursos con los que cuenta el Fondo».

Artículo 6°.- Aportes

Los aportes de la Fundación para cumplir con su objeto, establecido en el Artículo 3° de estos Estatutos, sólo podrán afectar el ochenta por ciento 80% de los recursos que provengan de los ingresos netos obtenidos durante el ejercicio fiscal señalado en el estado de ingresos y egresos anual auditado.

Nota: Dichas modificaciones estatutarias fueron debidamente registradas el día 14 de junio de 2010 en el Registro Público del Primer Circuito del Municipio Baruta del Estado Miranda.

1.2 ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

Como consecuencia de la reforma estatutaria del 4 de mayo de 1994, el Directorio estableció una organización interna que, complementada con la ordenación funcional desarrollada por el Directorio, configura un cuadro institucional donde se encuentran claramente definidas las funciones y atribuciones de los diferentes niveles que intervienen en la organización.

1.2.1 Nivel Tutelar

CONSEJO DIRECTIVO: El Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar es el organismo de tutela de la Fundación.

Ejerce la supervisión de la Fundación a fin de asegurar que sus actividades correspondan a los objetivos, programas y metas para los cuales fue establecida, evaluando en forma continua los resultados de su gestión. Entre sus funciones se incluyen: designar los cuatro miembros principales y sus respectivos suplentes que, conjuntamente con el Rector de la Universidad o el representante que éste designe, integran el Directorio del Fondo; y considerar y aprobar el presupuesto y el informe anual auditado preparados por el Directorio.

1.2.2 Nivel Directivo

DIRECTORIO: El Directorio de la Fundación está integrado por un Director General, recayendo esta responsabilidad en el Rector de la Universidad, cuando éste asuma directamente esa responsabilidad. En caso de que el Rector designe un representante, el Director General será elegido del seno del Directorio. Además, está compuesto por cuatro profesores y sus respectivos suplentes, quienes deberán ser profesores ordinarios o jubilados con categoría escalafonaria no inferior a Asociado y con una antigüedad no menor de diez (10) años. Son designados por el Consejo Directivo, propuestos dos de ellos por la Asociación de Profesores, uno por los Delegados Profesorales ante el Consejo Directivo y otro por la Asociación de Profesores Jubilados. Los Miembros del Directorio eligen de su seno un Tesorero, un Secretario y dos Vocales.

El Directorio del Fondo es su máximo organismo directivo y administrativo. Es responsable de la administración del Fondo y de la presentación anual ante el Consejo Directivo de un informe de gestión y del presupuesto de ingresos y egresos debidamente auditados. Le corresponde tomar los acuerdos de carácter interno y dictar los reglamentos operativos, y además fijar las políticas financieras, conforme a

las normas y objetivos establecidos en los Estatutos. Le compete acordar la organización interna, el nombramiento del personal administrativo y la contratación de los servicios de administración necesarios para la buena marcha de la Fundación dentro del espíritu, propósito y razón contenidos en su Estatuto.

Le corresponde al Director General, entre otras responsabilidades, dirigir y representar al Fondo, presidir las reuniones del Directorio y, en general, supervisar todos los mecanismos y procedimientos administrativos que se vinculen con el manejo de los fondos de la Fundación.

Para la expedita realización de sus actividades, los miembros del Directorio conforman el Comité de Inversiones y el Comité Administrativo. Además, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto, los Vocales pueden coordinar las comisiones de trabajo o estudios que les encargue el Directorio.

1.2.3 Nivel Operativo

ADMINISTRACION: Colabora con el Directorio en la coordinación, desarrollo y ejecución de la acción administrativo-financiera de la Fundación. Colabora con las funciones y atribuciones que el Estatuto confiere al Tesorero, al Secretario y a los Vocales. Ejecuta las actividades de contratación y de adquisición de bienes y servicios que autorice el Directorio. Dirige y supervisa al personal administrativo del Fondo. Para el cumplimiento de sus funciones dispone del apoyo de una Secretaria y de un Asistente de Oficina y de Mensajería.

1.2.4 Nivel asesor

CUERPO DE ASESORES: Es el conjunto de personas y organizaciones privadas que son contratadas para realizar ciertos servicios de administración

necesarios para la buena marcha de la Fundación dentro del espíritu, propósito y razón contenidos en su Estatuto. En la actualidad se cuenta con los siguientes:

- Francisco Faraco y Asociados, Asesores de riesgo bancario.
- Dra. María Milagros Martínez Asistencia legal

1.2.5 Contabilidad

- Lic. María Astorga, contadora

1.2.6 Auditoría Externa

- Fernando Fernández & Asociados, Auditores externos.

1.3 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

El organigrama estructural y funcional de la Fundación se muestra en la Figura N° 1.

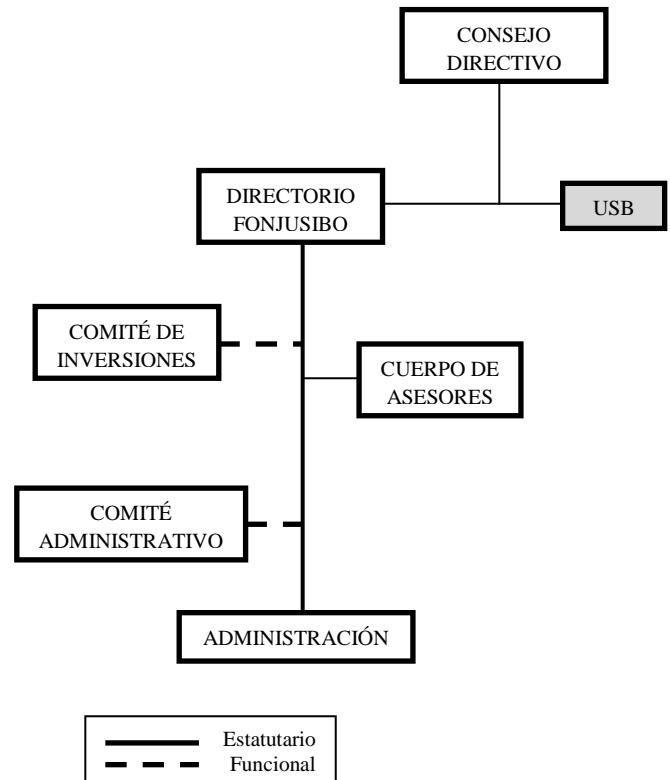


Figura N° 1: Organigrama estructural y funcional de FONJUSIBO

CAPÍTULO II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS

2.1 ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

2.1.1 Reuniones

En el transcurso del año 2009, el Directorio celebró un total de nueve reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias, elaborándose las correspondientes actas con los acuerdos tomados, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 10, literal “e” y 13, literal “c” de los Estatutos.

2.1.2 Manejo Financiero

Durante este período de ejercicio se registró una caída de la economía nacional en un 2,9% del Producto Interno Bruto (PIB), y disminuyeron las tasas de interés pasivas remunerativas del ahorro en un promedio del 15,57%, determinando que la estrategia de inversiones en moneda nacional se orientara, principalmente, en títulos de la deuda pública nacional.

En el renglón de moneda extranjera, se orientó la estrategia en la decisión de continuar con las inversiones en el mercado de renta fija en papeles de mercados emergentes internacionales con tasas superiores al 5% anual.

2.1.3 Contribución Estatutaria

La Contribución estatutaria de FONJUSIBO a la Universidad Simón Bolívar, conforme al ampliado y modificado artículo 3 de los Estatutos del Fondo, aprobado por el Consejo Directivo el 14-12-2009, (ver apartado 1.1 sobre “Competencia”), se ejecutará una vez perfeccionado completamente el acto jurídico con el Registro y Publicación de ley correspondientes.

Mientras estuvo en vigencia la cláusula inflacionaria para la definición de los aportes del Fondo a la USB, la Contribución Estatutaria a la Universidad Simón Bolívar, se hizo conforme a lo reflejado en el Cuadro N° 1.

Cuadro N°. 1: Contribución estatutaria

<i>Ejercicio fiscal</i>	<i>Monto en Bs. a la fecha</i>
1999	567.553.001
2000	115.378.471
2001	340.035.567
2002	2.539.142.178
2003	3.798.500.349
2004	803.899.869
2005	931.622.511
Total Bs.	9.096.131.946

2.1.4 Auditoria 2009

Para la revisión de los Estados Financieros sobre la base del costo histórico, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, se seleccionó a la empresa Fernando Fernández & Asociados. Se anexa la opinión razonada de los auditores sobre los resultados del ejercicio y la presentación de los Estados financieros de conformidad con las principales prácticas contables.

2.1.5 Memoria y Cuenta 2008

Se elaboró la memoria y cuenta 2008 y se remitió al Consejo Directivo de la Universidad, luego de lo cual fue considerada y aprobada el 04-11-2009.

2.1.6 Aportes Institucionales y Profesorales

La Universidad Simón Bolívar ha cancelado la deuda por homologación correspondiente a los años anteriores; la deuda registrada al 31-12-2009 alcanza la cantidad de BsF 254.454 según se detalla en el apartado 3.3.1.3 de este documento.

En razón de la promulgación y vigencia de la nueva Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social sancionada el 30-12-2002, el Consejo Directivo de la Universidad decidió modificar el literal c del Artículo 4 de los Estatutos de la Fundación, a los fines de eliminar al personal académico jubilado de la USB como contribuyente



al Patrimonio del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

2.1.7 Inversiones en Moneda Extranjera

Ha sido política del Directorio mantener una parte de las posiciones en moneda extranjera, con vencimientos a mediano plazo. Es de hacer notar que la situación económica presentada durante 2009, ha afectado el rendimiento de las inversiones en dólares.

2.1.8 Aspectos Salariales

El Directorio, en consideración a varios aspectos, entre ellos el índice inflacionario del año 2008, acordó incrementar en un 20%, a partir del 01-05-2009, los salarios del personal administrativo de la Fundación.

2.1.9 Otras Actividades

Desde el año 1997 y a raíz de la promulgación el 30-12-2002 de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (LOSSS), varios miembros del Directorio han continuado, durante el año 2009, asistiendo a los diferentes talleres y reuniones convocados por FAPUV y la Coordinación del Núcleo de Fondos de Jubilaciones y Pensiones del Personal de las Universidades Nacionales y Privadas, dicha Coordinadora fue creada en el 2008 y la Fundación forma parte de la misma con el objeto de mantener debidamente informado al Directorio y realizar un seguimiento estrecho que permita tomar decisiones oportunas dirigidas a defender los derechos adquiridos por los miembros del personal docente de la USB.

2.2 ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN

2.2.1 Apoyo a las reuniones del Directorio

La Administración elaboró un total de 9 informes de actividades para ser presentados en ocasión de las reuniones ordinarias del Directorio, y preparó el material y documentos requeridos para las 5 reuniones extraordinarias efectuadas durante el 2009.

2.2.2 Asistencia en Colocaciones Bancarias

Durante el año 2009, se realizaron nuevas colocaciones nuevas en diferentes entidades bancarias y empresas financieras. Para el manejo de estas inversiones se contactaron entidades financieras en el país y en el extranjero. En todos los casos se observó con el debido cuidado la política tradicional del Fondo de privilegiar las colocaciones financieras en entidades bancarias con la mejor calificación de riesgo bancario, y en instrumentos que ofrecieran el mayor rendimiento financiero para beneficio del patrimonio de la entidad.

2.2.3 Memoria y Cuenta 2008 y Presupuesto 2009

La Administración colaboró con el Directorio en la elaboración y edición de la memoria y cuenta 2008 y del presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 2009.

CAPÍTULO III. FINANZAS

3.1 INTRODUCCIÓN

El proceso económico venezolano del año 2009 se caracterizó por la caída de la economía en 2,9% del Producto Interno Bruto (PIB), cifras suministradas por el BCV; la variación del índice de precios al consumidor se ubicó en 25,10%, es decir. Las tasas remunerativas del ahorro y de las colocaciones a plazo disminuyeron respecto a 2008, ubicándose la tasa pasiva a 90 días, en un promedio anual del 15,57%, es decir, 0,66 puntos porcentuales por debajo del promedio del 2008.

El promedio de las tasas de colocación de FONJUSIBO para el año 2009 estuvo por el orden de 18,17%.

La situación económica declarada en los EE.UU a partir del segundo trimestre del año 2009, donde el mercado bursátil arrojó bajas sustanciales, afectó las inversiones en ese renglón, lo que determinó la decisión del Directorio de mantener las inversiones realizadas en moneda extranjera en papeles de renta fija cuya tasa promedio estuvo por el orden del 7,20%, para obtener un rendimiento global neto del 22,54% y un ingreso neto sobre inversión promedio del año del 21,78%.

3.2 INGRESO GLOBAL

El ingreso global de FONJUSIBO para el 2009 alcanzó la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE BOLÍVARES (BsF 15.952.899), lo cual, en comparación con el ejercicio 2008, significa un incremento del 18,08% por inversiones respecto al ingreso global (ver gráfico No. 1 y cuadro No. 3). Durante el año 2009 no hubo ingresos por devaluación de la moneda nacional. A continuación se desglosa el ingreso global.

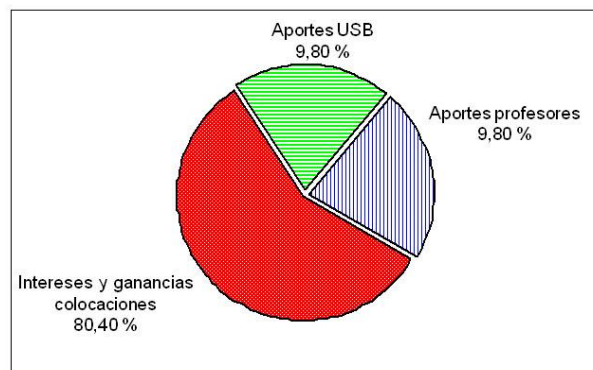
3.2.1 Aporte de la USB

Alcanzó la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL

SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO BOLÍVARES (BsF 1.562.698), lo que representa el 9,80% del ingreso global. En comparación con el ejercicio 2008 se aprecia un aumento de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO BOLÍVARES (BsF 142.225), equivalente a más 10,01%, por concepto de la contribución estatutaria del 4% por parte de la Universidad. La cifra anterior comprende el pago de aportes ordinarios de enero a noviembre 2009 y pago de deuda año 2008 y homologación años 2007 y 2008.

La deuda registrada por el Fondo por este concepto, al 31-12-2009, se detalla en el punto 3.3.1.3 de este documento.

Gráfico No. 1. Distribución del ingreso global, año 2009



3.2.2 Aporte del Personal Académico

Alcanzó el 9,80% del ingreso global del 2009, equivalente a la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO BOLÍVARES (BsF 1.562.698), por concepto de aportes del 4% en base a las retenciones obligatorias sobre los sueldos de los miembros del personal académico, que representa un aumento de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO BOLÍVARES (BsF 142.225), equivalente a 10,01% con respecto al año 2008. Las cifras anteriores representan las

obligaciones ordinarias canceladas de enero a noviembre de 2009 y pago de deuda año 2008 y homologación años 2007 y 2008. La deuda registrada por el Fondo por este concepto al 31-12-2009, se detalla en el apartado 3.3.1.3 de este documento.

3.2.3 Ingresos por Colocaciones, Fluctuaciones y Diferencial Cambiario

Los ingresos registrados producto de las inversiones ascienden a la cantidad de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES BOLÍVARES (Bs. 12.827.503), lo cual corresponde al 80,40% del ingreso global. Dichos intereses y ganancia de capital se componen de varios conceptos según se puede apreciar en el Cuadro N° 2.

Cuadro N° 2: Desagregación de los ingresos 2009

Concepto	Bs. F.	%
Ingresos por inversiones en moneda nacional	7.386.458	57,59
Ganancia por venta de colocaciones en inversiones nacionales	781.471	6,09
Ingresos por inversiones en moneda extranjera	1.499.282	11,69
Ganancia por venta de colocaciones en inversiones extranjeras	1.648.716	12,85
Ganancia por diferencia cambiaria en inversiones extranjeras	1.511.576	11,78
Total Bs.	12.827.503	100,00

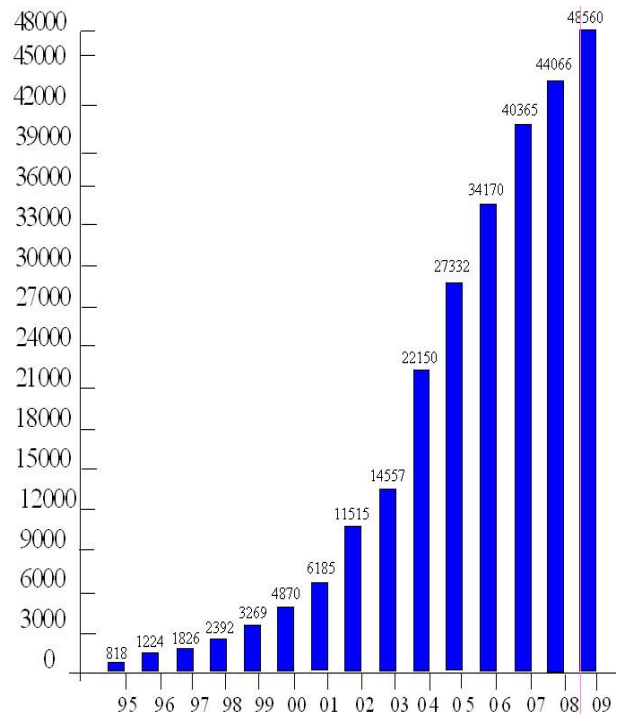
3.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMPARADA

Los altibajos en las tasas de interés pagadas por los bancos y demás entidades financieras, durante el año 2009, determinaron que FONJUSIBO continuara con una política de inversiones a mediano y largo plazo que permitiera superar la remuneración de las tasas esperadas en el mercado financiero. Esto implicó que las inversiones en el mercado nacional, en lo que se refiere al mercado

de renta fija, se mantuviesen sobre el promedio de la tasa pasiva remunerativa del ahorro. Las colocaciones de renta fija en el mercado de bonos en moneda extranjera permitieron alcanzar un rendimiento similar al del año 2008. Sin embargo, no se logró superar el índice inflacionario para el año 2009, ubicándose por debajo en 2,56 puntos porcentuales de la misma, debido a la fluctuación y baja sustancial en los precios de mercado de las inversiones en moneda nacional y extranjera.

El activo total del Fondo al inicio del año 2009 fue de BsF 50.255.951. Para el 31 de diciembre de 2009, según los estados financieros, el total de activos se elevó a la cantidad de BsF 67.734.966. Esto representa un incremento de BsF 17.479.015, lo cual se traduce en un aumento relativo del 34,78%. El Gráfico N° 2 resume el volumen de la cartera de inversiones de la Fundación al inicio de cada ejercicio desde 1995, y el Cuadro N° 3 presenta el registro histórico de Ingresos globales desde 1982

Gráfico N° 2: Cartera de Inversiones (en MM Bs)



Cuadro N° 3: Resumen de Ingresos Globales Período 1982-2009. FUENTE: Administración de FONJUSIBO

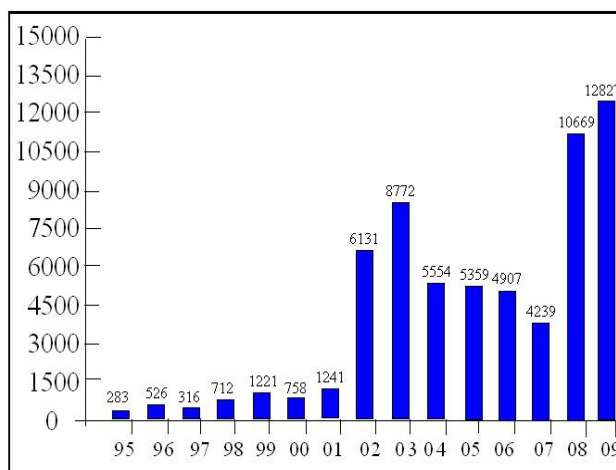
Año	Aporte USB	Aporte profesoral	Rendimiento inversiones	Total	Variación absoluta	%
1982	242.645	1.302.357	319.388	1.864.391	399.932	27,31
1983	0	2.733.893	565.154	3.299.048	1.434.656	76,95
1984	9.843.889	6.087.736	2.838.510	18.770.135	15.471.087	468,96
1985	1.854.932	1.472.777	3.590.324	6.918.033	(11.852.102)	(171,30)
1986	1.010.472	1.646.924	3.435.672	6.093.069	(824.964)	(13,53)
1987	3.964.868	3.113.558	3.913.128	7.877.996	1.784.926	29,29
1988	2.595.186	2.626.543	5.678.727	10.900.457	3.022.461	38,37
1989	3.467.168	3.455.793	15.418.162	21.594.783	10.694.325	98,11
1990	5.666.713	5.666.713	26.378.413	37.957.933	16.363.149	75,77
1991	7.170.450	7.170.450	40.550.118	54.891.774	16.933.840	44,61
1992	11.584.457	11.584.457	75.609.530	96.967.993	42.076.219	76,65
1993	12.585.203	12.585.203	183.780.436	208.487.863	111.519.870	115,01
1994	29.742.062 (809.144)	29.705.355 (809.144)	277.853.627	339.192.408	130.704.544	62,69
1995	66.416.760	66.416.760	282.862.588	415.696.110	76.503.702	22,55
1996	50.350.136	71.078.806	525.887.411	647.316.354	231.620.244	55,72
1997	109.004.641	234.964.089	316.063.987	660.032.718	12.716.363	1,96
1998	69.981.965	146.217.436	712.718.183	928.917.585	268.884.866	40,74
1999	176.826.468	290.436.969	1.221.415.907	1.688.679.344	759.761.759	81,79
2000	317.528.146	364.873.629	758.071.426	1.440.473.202	(248.206.142)	(14,70)
2001	585.196.747	642.392.441	1.241.458.809	2.469.047.997	1.028.574.795	71,41
2002	410.936.621	614.878.314	6.131.712.578	7.157.527.513	4.688.479.516	189,89
2003	615.576.128	616.776.128	8.772.518.127	10.004.870.384	2.847.342.870	39,78
2004	1.986.455.080	2.163.388.499	5.554.241.233	9.704.084.812	(300.785.572)	(3,01)
2005	1.414.381.773	1.414.318.773	5.359.135.437	8.187.898.984(1)	(1.516.185.828)	(15,62)
2006	1.834.112.296	1.834.112.296	4.907.564.918	8.575.789.510	387.890.526	4,74
2007	1.345.035.308	1.345.035.308	4.239.038.691	6.929.109.307	(1.646.680.203)	(19,20)
2008	1.420.473	1.420.473	10.669.429	13.510.375	6.581.265	94,98
2009	1.562.698	1.562.698	12.827.503	15.952.899	2.442.524	18,08

Nota: Los Montos del 2008-2009 están expresados en Bs. F.

En el mismo orden de ideas, es importante señalar que para el 31 de diciembre de 2009, el monto de los ingresos provenientes de las colocaciones temporales a largo plazo, cuentas en bancos y otras operaciones financieras, es decir, por intereses, ganancias cambiarias y ganancias realizadas, alcanzó la cantidad de BsF 12.827.503 (Gráfico N°. 3). Si de los ingresos se deducen los gastos operativos, los cuales ascienden a Bs.F. 430.732, se obtiene un exceso de ingresos sobre egresos. Esto supone, considerando que el Fondo inició operaciones el 1 de enero de 2009 con la cantidad de BsF 48.560.723 (activo total menos cuentas por cobrar al 01-01-2009), y finalizó operaciones el 31 de diciembre de 2009 con la cantidad de BsF 65.275.649 (activo total menos cuentas por cobrar al 31-12-2009), el capital de inversión promedio para el año 2009 es de BsF 56.918.186, por lo que el rendimiento promedio

fue de 22,54 %, y el exceso de ingresos sobre egresos sobre el capital de inversión promedio fue de 21,78%.

Gráfico N° 3. Ingresos por Inversiones (MM Bs)

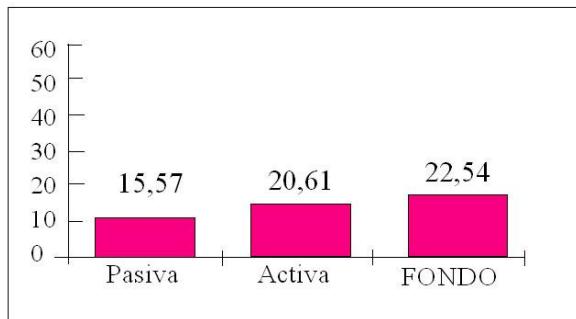


Este resultado se obtuvo a través de las inversiones realizadas tanto en moneda nacional como extranjera, siendo la participación en moneda nacional de 63,68% y en moneda extranjera de 36,32 %.

El rendimiento para el año 2009 fue de 22,54%, es decir, 2,56 puntos porcentuales por debajo del índice de inflación presentado por el Banco Central de Venezuela (25,10%). Por otro lado, el exceso de ingresos sobre egresos fue de 21,78%, es decir, 3,32 puntos porcentuales por debajo del índice de inflación. Otra comparación pertinente para el rendimiento obtenido por el Fondo es con la tasa pasiva y la tasa activa de la banca comercial.

De acuerdo con los índices reportados por el Banco Central de Venezuela para el año 2009, los promedios anuales obtenidos de los seis (6) primeros bancos del país para la tasa pasiva, tomado de los depósitos a plazo a 90 días, fue del 15,57% y para la tasa activa, tomando los préstamos a 90 días (no preferenciales), fue del 20,61%. El rendimiento obtenido por FONJUSIBO del 22,54% resulta 6,97 puntos por encima del índice general para las tasas pasivas, y de 1,93 puntos por encima del índice general para las tasas activas (Gráfico N° 4).

Gráfico N° 4: Comparación de tasas de rendimiento año 2009 (en %)

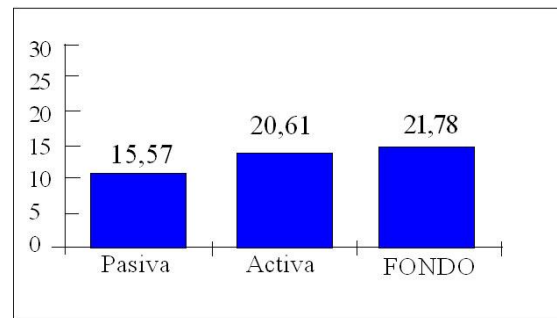


El exceso de ingresos sobre egresos del 21,78% resulta 6,21 puntos por encima del índice general para las tasas pasivas, y de 1,17 puntos por encima del índice general para las tasas activas (Gráfico N° 5).

Durante el año 2009 se produjo un saldo de operaciones de tesorería positivo (Cuadro N° 4) de

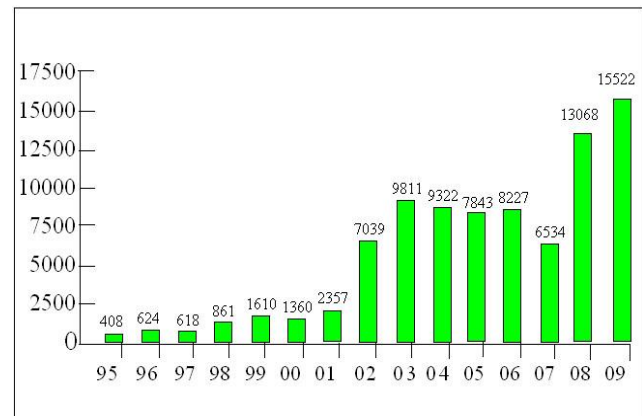
BsF 15.522.167, como resultado de la conjugación de ingresos percibidos por un total de BsF 15.952.899 (no incluye deuda registrada e ingresos varios) y erogaciones efectuadas (gastos de operación) por la cantidad de BsF 430.732 (Gráfico N° 6). Al comparar el movimiento de tesorería de 2009 con el período 2008, se destaca que el saldo de operaciones de tesorería es superior en BsF 2.453.929, equivalente al 18,78%. Dicha variación se explica por el aumento de los ingresos en la cantidad de BsF 2.442.516 equivalente a 18,08%.

Gráfico No. 5. Comparación de tasas con el exceso de ingresos sobre egresos año 2009 (en %)



El cuadro No. 4 muestra una comparación de los movimientos de tesorería para los años 2008 y 2009. A continuación se señalan las variaciones entre ambos años de las partidas más representativas de ingresos y egresos.

Gráfico No. 6. Saldo de operaciones de tesorería (en MM Bs.)



3.3.1 Ingresos

3.3.1.1 Aporte institucional

Este concepto está constituido por los pagos realizados correspondientes a la cancelación de las

retenciones ordinarias de 2009 y los correspondientes a la deuda de diciembre 2008 y homologación 2007-2008. Queda pendiente por cuantificar, por parte de la USB, el registro de la deuda referida al incremento del 1% adicional aprobado para el año 1993.

Cuadro N° 4: Gestión comparada ejercicios 2008-2009. FUENTE: Contabilidad FONJUSIBO

Partidas de ingresos y egresos	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Variación	
			Absoluta	Relativa
INGRESOS:				
Aportes USB	1.020.346	1.331.191	310.845	30,47
Aportes profesores	1.020.346	1.331.191	310.845	30,47
Pago deuda ejercicios anteriores	800.254	463.014	(337.240)	(42,14)
Intereses y ganancias colocaciones	10.669.437	12.827.503	2.158.066	20,23
SUB-TOTAL	13.510.383	15.952.899	2.442.516	18,08
EGRESOS:				
Gastos de personal (sueldos, etc.)	289.402	287.142	(2.260)	(0,78)
Honorarios profesionales	63.151	54.455	(8.696)	(13,77)
Comisiones y gastos bancarios	20.653	24.184	3.531	17,10
Materiales y suministros	20.602	22.651	2.049	9,95
Publicaciones y relaciones sociales	13.771	6.578	(7.193)	(52,23)
Primas de seguros	2.694	6.541	3.847	142,80
Transporte y viáticos en el país	8.138	10.573	2.435	29,92
Otros gastos	3.951	5.441	1.490	37,71
Depreciación	4.236	4.552	316	7,46
Gastos ayudas educativas	2.000	4.400	2.400	120,00
Suscripciones	2.800	4.000	1.200	42,86
Impuestos nacionales y extranjeros	10.747	215	(10.532)	(98,00)
SUB-TOTAL	442.145	430.732	(11.413)	(2,58)
SALDO DE OPERACIONES	13.068.538	15.522.167	2.453.929	18,78

3.3.1.2 Aporte del personal académico

Este concepto está constituido por los pagos realizados correspondientes a la cancelación de las retenciones ordinarias del período enero-noviembre de 2009 y los correspondientes a la deuda de diciembre 2008 y la homologación 2007-2008. Queda pendiente por registrar la deuda referida al incremento del 1% adicional aprobado para el año de 1993.

3.3.1.3 Deuda de la Universidad con la Fundación

Al 31-12-2009, tanto por concepto de aportes institucionales como por retenciones profesoraes,

alcanza a la cantidad de **BsF 254.454** Esta deuda corresponde al mes de diciembre de 2009.

3.3.1.4 Intereses y ganancias por colocaciones temporales

El incremento reflejado en el cuadro No. 4., se debe a que las tasas conseguidas y colocadas por el Fondo aumentaron, por lo que estuvieron dentro de las expectativas planteadas al realizar colocaciones ventajosas para la Fundación. La no devaluación de la moneda nacional frente al dólar fue determinante para el resultado de un rendimiento negativo con respecto a la inflación registrada por el Banco Central de Venezuela para el año 2009.



3.3.2 Egresos

Los egresos disminuyeron en BsF 11.413 comparándolo con los gastos del 2008. Las causas que determinaron la disminución están referidas, principalmente, a las partidas impuestos nacionales y extranjeros, y publicaciones y relaciones sociales. Los demás conceptos, en línea general, presentaron aumentos relacionados con el comportamiento de la economía nacional.

3.3.2.1 Gastos de personal

Los gastos en este renglón obedecieron, fundamentalmente, a los ajustes en la Ley de política habitacional, los demás conceptos como los sueldos al personal y los beneficios colaterales, tales como: seguro social obligatorio, HCM y vida, fideicomiso de prestaciones sociales, cesta tickets, etc., fueron incrementados según los índices inflacionarios.

3.3.2.2 Honorarios profesionales

Con relación al año 2008, disminuyeron en BsF 8.696; este gasto está referido, principalmente, a los pagos por contratación de las auditorías financieras, procesamiento de la contabilidad y asesoría legal y mantenimiento del hardware y software del sistema computarizado para 2009.

3.3.2.3 Gastos bancarios

Con relación al año 2008, se incrementaron en BsF 3.531, debido, principalmente, a la realización de Permutas y compra-venta de instrumentos financieros en moneda extranjera.

3.3.2.4 Materiales, suministros y mantenimiento de equipos

El incremento reflejado con respecto al año 2008 se debe principalmente a la compra y mantenimiento de equipos electrónicos para la Oficina así como todo lo relacionado con el concepto de reproducciones y copias.

3.3.2.5 Publicaciones y relaciones sociales

La disminución reflejada en el Cuadro N° 4 es debida, fundamentalmente, a la reducción en reuniones de trabajo intergremiales, obituarios y reuniones anuales tradicionales del Directorio.

3.3.2.6 Transporte y viáticos en el país

El incremento reflejado en el cuadro No.4, se debe a que FONJUSIBO es signatario de la Coordinadora de Fondos Universitarios de Pensiones y Jubilaciones de las Universidades Nacionales Públicas y Privadas y, por tanto, miembros del Directorio han participado en todas las reuniones convocadas por ese citado organismo, registrándose un al aumento en el monto de los viáticos. Durante el año 2009 el citado organismo se reunió en seis oportunidades en las ciudades de Caracas, Valencia, Mérida y Porlamar.

3.3.2.7 Primas de seguros

Con relación al año 2008, aumenta en BsF 3.847, debido a la incorporación de algunos activos que incrementa las coberturas y las primas de la póliza de seguros contra incendio y robos para los equipos electrónicos del Fondo, así como al aumento en las Primas en general.

3.3.2.8 Otros gastos (varios)

Aumenta en BsF 1.490 con respecto a 2008. El comportamiento se debe, principalmente, a los gastos de teléfono, correos y otros de tipo general por efectos de la inflación.

3.3.2.9 Suscripciones

Se incrementaron en Bs. 1.200 con respecto al año 2008, corresponde al pago por suscripción del Riesgo Bancario Venezolano.

3.3.2.10 Gastos Ayudas educativas

Sufrió modificación en comparación con el año 2008 en más Bs.F. 2.400; corresponde a la ayuda educativa por concepto de pago de curso a la Secretaria del Fondo y, por la colegiatura de la hija del Asistente de Oficina del Fondo, la cual se incrementó en el 2009.

3.3.2.11 Impuestos nacionales y extranjeros

Esta partida disminuye en Bs.F. 10.532, lo cual se debe, básicamente, a la eliminación del pago al Impuesto interno (Tax), aplicado a nivel de las inversiones en moneda extranjera.

Nota: La partida de depreciación refleja un gasto que afecta sólo la contabilidad, motivo por el cual no se hace referencia a ella.

3.4 INDICADORES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Una forma de apreciar la gestión administrativa del Fondo es mediante la aplicación de fórmulas convencionales que utilizan las instituciones financieras para evaluar el gasto de operación anual [gasto de personal (GP) + gasto operativo (GO)] en función de: a) el capital de inversión promedio logrado en el ejercicio fiscal (CIP) y b) los ingresos financieros obtenidos en el ejercicio fiscal (IF).

En el primer caso se tiene que:

$$[(GP + GO) / CIP] \times 100$$

Para el ejercicio fiscal 2009 resulta:

$$(430.732 / 56.918.186) \times 100 = 0,76\%$$

En el segundo caso se tiene que:

$$[(GP + GO) / IF] \times 100$$

Para el ejercicio fiscal 2009 resulta:

$$(430.732 / 12.827.503) \times 100 = 3,36\%$$

Si se aplican estas mismas fórmulas a los tres ejercicios fiscales anteriores, se obtienen los indicadores que se aprecian en el cuadro N° 5 para los años 2006, 2007 y 2008.

Cuadro No. 5: Indicadores de la gestión administrativa

	2006	2007	2008	2009
$[(GP + GO) / CIP] \times 100$	0,94%	0,93%	0,95%	0,76%
$[(GP + GO) / IF] \times 100$	7,10%	9,31%	4,14%	3,36%

Ambos indicadores permiten concluir sobre los resultados de la gestión administrativa del Fondo para el ejercicio fiscal 2009, lo cual es el producto, por una parte, del tamaño y estructura organizativa actual del Fondo y de las políticas implantadas por el Directorio en cuanto y en tanto se refieren a la selección de instrumentos de inversión, principalmente en moneda nacional (alrededor al 63,0% en el ejercicio 2009); y, por la otra, al considerar el aporte institucional y profesoral como un factor independiente de la gestión administrativa del Fondo.

3.5 ESTADOS FINANCIEROS

Con la finalidad de complementar y ampliar la información financiera del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO), y dar cumplimiento a la normativa estatutaria en cuanto a mantener informado al Consejo Directivo de la Universidad, así como a los miembros del personal académico, como parte interesada en el funcionamiento del Fondo, a continuación se incluyen los estados financieros correspondientes al ejercicio contable de 2009 integrados por:

- Balances generales al 31-12-2009 y al 31-12-2008 (estado A).
- Estados de ingresos y egresos por los años finalizados al 31-12-2009 y al 31-12-2008 (estado B).

Así mismo, en el Anexo I, se incluye una digitalización de la opinión de los contadores públicos independientes sobre el examen de los balances generales de FONJUSIBO al 31-12-2009 y 2008, y de los correspondientes estados de ingresos y egresos, por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008.



Estado A

**Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar
(FONJUSIBO)**
**Balance general
(expresado en bolívares nominales)**

Notas	31 de diciembre de 2009 Bs.	31 de diciembre de 2008 Bs.
Activo		
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes del efectivo	41.147.586	28.054.752
Inversiones	24.113.912	20.490.250
Cuentas por cobrar	254.454	264.758
Intereses y dividendos por cobrar	2.204.863	1.430.469
Gastos pagados por anticipado	4.592	4.461
Total activos circulantes	67.725.407	50.244.690
Mobiliario y equipos	9.559	11.261
Total activos	67.734.966	50.255.951
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar	20.888	22.127
Gastos acumulados por pagar	6.423	27.428
Retención Fondo de Jubilaciones	7.871	7.568
Total pasivo circulante	35.182	57.123
Apartado para prestaciones de antigüedad	190.454	153.799
Total pasivo	225.636	210.922
Patrimonio, véase estado adjunto		
Aportes	18.644.009	18.136.119
Pérdida no realizada en inversiones	(3.075.627)	(7.635.265)
Exceso de ingresos sobre egresos	51.940.948	39.544.175
Total patrimonio	67.509.330	50.045.029
Total pasivo y patrimonio	67.734.966	50.255.951

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros

Estado B

Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar
(FONJUSIBO)

Estado de resultados
(expresado en bolívares nominales)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Por el año finalizado el</u> <u>31 diciembre 2009</u>	<u>Por el año finalizado el</u> <u>31 diciembre 2008</u>
<u>Ingresos:</u>			
Ingresos por intereses		7.130.625	5.355.288
Ingresos por dividendos		1.755.115	278.541
Ganancia por venta de inversiones negociables		2.430.187	4.632.573
Diferencia en cambio		1.511.576	403.035
		12.827.503	10.669.437
<u>Egresos:</u>			
Gastos de personal		287.142	289.403
Gastos de administración, generales y otros		84.581	85.354
Honorarios profesionales		54.455	63.151
Depreciación y amortización		4.552	4.237
		430.730	442.145
Exceso de ingresos sobre egresos		12.396.773	10.227.292

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros



ANEXO I
OPINIÓN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS
INDEPENDIENTES

F F
&
A

FERNANDO FERNANDEZ & ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS
ASESORES GERENCIALES

Dictamen del Contador Público Independiente

Al Consejo Directivo y al Directorio

Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO)

Hemos auditado el balance general de la Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO), al 31 de diciembre de 2009, y el estado conexo de resultados, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo, por el año finalizado a esa fecha, expresados en valores nominales. La preparación de dichos estados financieros con sus notas, es responsabilidad del Directorio de la Fundación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestro examen. Los estados financieros de la Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO), al 31 de diciembre de 2008, fueron examinados por otros contadores públicos independientes, cuyo dictamen de fecha 15 de mayo de 2009, expresa en su opinión que los estados financieros no presentan razonablemente la situación Financiera, ni los resultados de sus operaciones ni su flujo de efectivo de la Fundación, debido a la falta de reconocimiento de la inflación en la información financiera.

Excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Venezuela, las cuales requieren que planifiquemos y realicemos el examen para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyen errores significativos. Una auditoría incluye las pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros y sus notas; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas realizadas por el Directorio, así como la adecuada presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 3 a los estados financieros, la Fundación celebró contratos de mutuos y compra de bonos, con Universitas XXI Casa de Bolsa, C.A.. De acuerdo con lo establecido en la Resolución Nro. 148-2009, publicada por la Comisión Nacional de Valores, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas, en Gaceta Oficial Nro. 39.330, de diciembre de 2009, la mencionada institución se encuentra en un proceso de

Avenida Andrés Bello con Avenida Las Acacias. Edificio Simeone. Piso Oficina Nro. 16 – La Florida Caracas, Distrito Capital.

Teléfonos: 0212-7056842 y 0416-6665379



N° ZU 3274798

Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico
de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO)

3

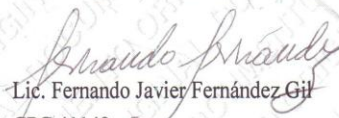
liquidación con cese de sus operaciones propias de mercado. Hasta tanto dicho proceso no sea culminado y se conozcan sus resultados, no estamos en capacidad de evaluar el impacto que sobre los estados financieros pudiera ocasionar las eventuales consecuencias de dicho proceso.

Como se indica en la Nota Nro. 2 a los estados financieros, la Fundación cambió en el año 2008, la forma de presentación de su cartera de inversiones, representadas por títulos de deuda o capital, de inversiones negociables a inversiones disponibles para la venta, donde las fluctuaciones en el valor razonable constituyen ganancias o pérdidas no realizadas las cuales se presentan como un componente separado en el patrimonio de la Fundación, mientras que anteriormente estas fluctuaciones se reconocían en los resultados del ejercicio. Como resultado de este cambio, al 31 de diciembre de 2008, la Fundación registró rebajando del patrimonio, Bs. 7.635.265, como pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta. El cambio en la forma de presentación de las inversiones está de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela.

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, la Fundación no presentó los estados financieros actualizados y requeridos por la Declaración de Principios de Contabilidad Nro. 10 "Normas para la Elaboración de Estados Financieros Ajustados por los Efectos de la Inflación" (DPC-10), emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. Por lo tanto, los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico sin reconocer los efectos de la inflación tal y como lo requieren los principios de contabilidad de aceptación general. La falta de reconocimiento de los efectos de la inflación, debido a la antigüedad de los activos y a la posición monetaria neta promedio mantenida durante el año, es de tal importancia, que modificaría sustancialmente los saldos presentados expresados en valores nominales.

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en los párrafos cuarto y quinto, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO) al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, el movimiento de las cuentas de patrimonio y los flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela.

FERNANDO FERNANDEZ & ASOCIADOS


Lic. Fernando Javier Fernández Gil
CPC 41149

Maracaibo, 14 de abril de 2010

**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
(FONJUSIBO) MEMORIA Y CUENTA 2009**

EDICIÓN

DIRECTORIO FONJUSIBO

ADMINISTRACIÓN FONJUSIBO

100 EJEMPLARES, julio 2009

